



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**

EPA

NIT: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



VERSIÓN FINAL DEL INFORME DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE ELECCIÓN Y DE POSTULADOS HABILITADOS / CONVOCATORIA Y AMPLIACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL EPA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PERÍODO 2024 – 2027

En la sala de juntas del EPA, el día catorce (14) de diciembre de 2023, se reunió el Comité de verificación de requisitos de las entidades sin ánimo de lucro con interés en participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo del EPA período 2024-2027, así como la verificación de requisitos de los postulados. Lo anterior, con la finalidad de rendir versión final del informe de verificación de los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 de 31 de agosto de 2023, expedida por el Ministerio de Ambiente.

El Comité se encuentra designado e integrado conforme a la Resolución No. 2023 - 431 de fecha 27 de noviembre de 2023, de la siguiente manera: EDILBERTH MOSQUERA- Profesional Universitario de la Subdirección de Educación Ambiental NILSA SALCEDO- Profesional Universitaria de la Subdirección de Educación Ambiental y la abogada HILDA MARIANA MUÑOZ CURILLO – jefe de la Oficina Jurídica

Se procede a leer el orden del día:

1. Llamado a lista de los participantes
2. Revisión y elaboración de versión final del informe de resultados de verificación de requisitos.
3. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE LOS PARTICIPANTES

Se procedió a llamar a lista a los integrantes del Comité de verificación de requisitos de las ESAL para participar en la reunión de elección y de candidatos postulados, en el cual estuvieron presentes: EDILBERTH MOSQUERA- Profesional Universitario de la Subdirección de Educación Ambiental NILSA SALCEDO- Profesional Universitaria de la Subdirección de Educación Ambiental y la abogada HILDA MARIANA MUÑOZ CURILLO y la Dr. Yesenia Jiménez – Secretaria General

2. REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE VERSIÓN FINAL DEL INFORME DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.

El comité procede a compilar la versión final del informe de resultados de verificación de requisitos y documentación allegada dentro del proceso de elección de los representantes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que tengan su domicilio en el área de jurisdicción de la Corporación, para el período

Calle 6 No. 7-48 sobre la avenida Simón Bolívar
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA**

NIT: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



2024 – 2027 en el Consejo Directivo, indicando que hacen parte integral del mismo los siguientes documentos:

1. Reclamaciones al informe de verificación inicial.
2. Respuesta a las reclamaciones presentadas al informe de verificación.
3. El informe de verificación de evaluación de las ESAL inscritas y de los postulados, donde se indica si cumplen o no los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023 y, en consecuencia, cuales pueden participar en la reunión de elección y cuáles son los candidatos habilitados, tanto de la convocatoria como de la ampliación.

Evaluación ESAL versión final: 54 folios.

TOTAL ESAL INSCRITAS	48
TOTAL ESAL QUE CUMPLEN REQUISITOS	24
TOTAL ESAL NO CUMPLE	24
TOTAL ESAL HABILITADAS	24

Evaluación postulados versión final: 22 folios.

TOTAL CANDIDATOS POSTULADOS	10
TOTAL POSTULADOS CUMPLE	6
TOTAL POSTULADOS NO CUMPLE	4
TOTAL POSTULADOS HABILITADOS	6

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se da por terminada la reunión, y se aprueba el acta por quienes en ella intervinieron. Hace parte integral de la misma:

1. Reclamaciones al informe de verificación inicial.
2. Respuesta a las reclamaciones presentadas al informe de verificación.



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA**

NIT: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



3. El informe de evaluación de las ESAL inscritas y de los postulados, donde se indica si cumplen o no los requisitos establecidos en la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023, y en consecuencia, cuales pueden participar en la reunión de elección y cuáles son los candidatos habilitados de la convocatoria inicial como de su ampliación.

Para constancia se firma en el Distrito de Buenaventura a los catorce (14) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

NILSA SALCEDO HERNANDEZ
Profesional Universitario
Establecimiento Público Ambiental
Distrito de Buenaventura

EDILBERTH MOSQUERA RIASCOS
Profesional Universitario
Establecimiento Público Ambiental
Distrito de Buenaventura

HILDA MARIANA MUÑOZ CURILLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Establecimiento Público Ambiental
Distrito de Buenaventura